



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

Oficina
de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**PROCESO CAS N° 127-2018-SERVIR-REEMPLAZO
(01) 'ESPECIALISTA JURÍDICO - OAJ
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

Se comunica a los interesados que por necesidad de servicio, la publicación de los Resultados Finales del presente proceso de selección se realizará anticipadamente al cronograma, con fecha 21.11.2018, de acuerdo a lo detallado a continuación:

RESULTADOS FINALES

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA (30 puntos) | PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR (30 puntos) | PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL (40 puntos) | PUNTAJE FINAL | ESTADO |
|----|------------------------------------|---|--|--|------------------|----------------|
| 1 | BURGA BURGA ORLANDO | 28.00 | 26.00 | 25.00 | 79.00 (**) | GANADOR |
| | LUYA PEREZ RODRIGO | 21.00 | 30.00 | 20.00 (*) | | |
| | VERA CANAVAL WILLY ALEJANDRO (***) | 23.50 | 26.00 | 23.00 (*) | | |

A LOS CANDIDATOS:

(*) La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista es de 25.00 puntos, según lo indicado en el numeral 3.1.4 de las Bases del Proceso de Selección.

(**) El candidato(a) que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y obtenido la puntuación más alta, en cada servicio convocado, siempre que haya obtenido 70.00 puntos como mínimo, será considerado como "GANADOR(A)" de la convocatoria, según lo indicado en el literal c), numeral 4.2 de las Bases del Proceso del Selección.

(***) BONIFICACIONES: De acuerdo al numeral 3.1.5. de las Bases del Proceso de Selección donde se indica:

3.1.5 Bonificaciones adicionales a candidatos en los concursos públicos de méritos

b) Bonificación a Licenciados de las Fuerzas Armadas

Conforme a la Ley N° 29248 y su Reglamento, los licenciados de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de Acuartelado que participen en un concurso público de méritos, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Personal y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 10% en el puntaje total.

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:

El candidato GANADOR deberá presentarse dentro de los 5 días hábiles, posteriores a la publicación de los resultados finales en Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, en Calle Natalio Sánchez N° 220 - Oficina 1302 (piso 13) - Jesús María.

Los documentos a presentar son los siguientes:

- Curriculum Vitae Documentado (Originales y copias para fedatearlos).
- 01 foto tamaño carnet

Para coordinar la firma de contrato puede comunicarse con Recursos Humanos (Teléfono : 2063370 - Anexo 5037)



Jesús María, 21 de noviembre de 2018
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS